



Hoy, en la reunión del Consejo de Administración de la sociedad estatal celebrado en Artajona

La sociedad estatal Canal de Navarra aprueba las tarifas de los usuarios para los años 2016, 2017 y 2018

- Las obras de ampliación de la primera fase del Canal están ejecutadas al 18 por ciento
- La actuación consiste en la construcción de una conducción de 21,3 kilómetros, cinco obras de toma, 34 desagües, 43 ventosas y un cruce bajo el río Arga

23 de febrero de 2016- El Consejo de Administración de la sociedad estatal Canal de Navarra (CANASA), participada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y por la Comunidad Foral de Navarra, ha aprobado hoy la propuesta de tarifas planteada por la Comunidad General de regantes en el seno de la Comisión de seguimiento para los próximos tres años.

Esta propuesta supone la ratificación de la tarifa del 2015, que suponía un incremento del 15 por ciento sobre la del 2014 en concepto de aportación extraordinaria, y para los años 2016, 2017 y 2018 un incremento anual del 2 por ciento sobre la tarifa de 2014.

La decisión se ha adoptado en la reunión celebrada en Artajona, en la que han participado, por parte del Gobierno de Navarra, el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manuel Ayerdi, y la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde y, por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la directora general del Agua, Liana Ardiles, entre otros asistentes.

Nota de prensa



En relación a las obras de ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, se encuentran al 18 por ciento de ejecución.

Los trabajos, que empezaron el 1 de noviembre de 2015, se desarrollan a buen ritmo y sin incidencias.

Así, se han instalado ya casi 6.000 metros de tubería de los 28.832 metros previstos. La obra civil de la toma del Canal está prácticamente terminada. Esta parte de la obra debe ejecutarse en un plazo muy reducido por su afección al funcionamiento del canal.

El objetivo que se pretende es que los trabajos puedan terminar en el plazo contemplado inicialmente para no afectar a la explotación del Canal en los meses en que empiece a aumentar la demanda.

También han concluido los trabajos de una de las hincas proyectadas para cruces de carretera. En dos semanas está previsto que se realice el cruce de otra de las carreteras atravesadas mediante desvío de la misma

Las obras de ampliación de la primera fase del Canal de Navarra consisten en la ejecución de una conducción de 21,3 kilómetros de longitud que discurrirá por los términos municipales de Artajona, Larraga y Lerín, y que permitirá, mediante una nueva red de distribución que acometerá el Gobierno de Navarra, poner en riego 15.275 nuevas hectáreas pertenecientes a 15 municipios de las cuencas de los ríos Ega y Arga.

Esta nueva conducción de acero partirá del canal a la altura del tramo 6, en el término municipal de Artajona, siendo los primeros 7.549 metros doble y de diámetro de 1,9 m y, el resto, 13.784 m, una tubería única, con diámetros que van de 2 m a 1,8 m de diámetro.

La actuación se completa con la ejecución de cinco obras de toma y 34 desagües repartidos a lo largo de la traza, 43 ventosas y un cruce bajo el río Arga.